



ANDALUCÍA OCCIDENTAL

CRITERIOS DEL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA SOBRE LEGALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE LOS EMPRESARIOS.

*Análisis práctico de la Instrucción de
12 de Febrero de 2015 sobre la
Legalización de libros en formato
electrónico presentados por
vía telemática.*

Intervinientes:

Juan José Jurado Jurado
Registrador Mercantil de Sevilla

Juan Ignacio Madrid Alonso
Registrador Mercantil de Sevilla

Juan José Pretel Serrano
Registrador Mercantil de Sevilla

Fecha: 14 de abril de 2015

Hora: 18'00h

Lugar de Celebración:

Decanato Territorial de Andalucía Occidental del
Colegio de Registradores
Avda. de la Buhaira, 15
41018 SEVILLA

Tfno.: 954 53 96 25

e-mail: decanato.andaluciaoccidental@registradores.org

Entrada libre hasta completar aforo